

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1036 - 2017 - MDLV

La Victoria, noviembre 09 de 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO :

La Carta N° 01-2017-ABF del 03 de noviembre de 2017, por la cual don Arturo Bravo Flores, comunica su renuncia irrevocable al cargo de Jefe de la División de Tránsito, Vialidad y Transporte Público de la Municipalidad Distrital de La Victoria; y

CONSIDERANDO :

Que, conforme a lo previsto en el numeral 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Alcalde es el representante Legal de la Municipalidad, teniendo entre sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de Confianza;

Que, la designación consiste en el acto mediante el cual el titular del pliego asigna un cargo de confianza, el mismo que dura en tanto no lo deje sin efecto, conforme lo previsto en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público-Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento - Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Que, a través de la Carta N° 01-2017-ABF del 03 de noviembre de 2017, don Arturo Bravo Flores, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Jefe de la División de Tránsito, Vialidad y Transporte Público de la Municipalidad Distrital de La Victoria, solicitando se le exonere del plazo de ley y el pago de los beneficios sociales que por ley le corresponde;

Que, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria, mediante proveído contenido en el antedicho documento da por aceptada la renuncia de Arturo Bravo Flores, exonerándolo del plazo legal establecido por ley;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 018-2014-MDLV de fecha 15 de enero de 2014, se designó a don Arturo Bravo Flores como Jefe de la División de Tránsito, Vialidad y Transporte Público de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

Estando a lo expuesto al documento de vistos y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

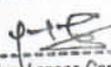
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por Arturo Bravo Flores, al cargo de confianza de Jefe de la División de Tránsito, Vialidad y Transporte Público de la Municipalidad Distrital de La Victoria, con efectividad al 06 de noviembre de 2017.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 018-2014-MDLV del 15 de enero de 2014.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente disposición municipal, así como las acciones procedimentales derivadas de la extinción del vínculo laboral y al pago de sus beneficios sociales que hubiera lugar, a la Gerencia de Administración y Unidad de Personal y demás dependencias municipales de su competencia.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE